



Intendencia
Montevideo

Departamento de Cultura

GERENCIA DE FESTEJOS Y ESPECTÁCULOS

Montevideo, 15 de julio de 2026.

Por la presente, la Gerencia de Festejos y Espectáculos del Departamento de Cultura - IM, comunica que a partir del **JUEVES 16 DE JULIO Y HASTA EL VIERNES 31 DE JULIO DE 2026 INCLUSIVE, SE ENCONTRARÁ ABIERTA LA INSTANCIA DE RESERVA DE TÍTULO DE CARNAVAL** para aquellos conjuntos que participen en cualquiera de los concursos/encuentros (Carnaval de las Promesas, Desfile de Llamadas, Desfile de Escuelas de Samba, Concurso de Agrupaciones Carnavalescas y Murga Joven) que organiza la Gerencia.

PARA REALIZAR DICHO TRÁMITE ES NECESARIO

1. Proponer como mínimo 2 nombres para el título (no puede ser igual o similar a uno ya existente).
2. Indicar para cual de los concursos/encuentros se utilizará el título (Carnaval de las Promesas, Desfile de Llamadas, Desfile de Escuelas de Samba, Concurso de Agrupaciones Carnavalescas y Murga Joven) y en que categoría en caso de ser necesario.
3. Datos personales de quien o quienes serán directoras/res responsables:
 - a) Nombre completo.
 - b) Documento de identidad.
 - c) Departamento, ciudad y dirección.
 - d) Número de teléfono fijo, celular o ambos.
 - e) Correo electrónico.

LA RESERVA SE PODRÁ REALIZAR

1. En línea: se deberán enviar los datos solicitados al correo: reserva.carnaval@imm.gub.uy
2. Presencial: concurrir a la Intendencia de Montevideo, piso 3 sector Ejido, oficina 3083, Unidad de Festejos y Espectáculos, entre las 10:30 a 15:30 horas, con los datos solicitados.

IMPORTANTE: Los datos requeridos se deben presentar de manera obligatoria.

En caso de consultas: festejosyespectaculos@imm.gub.uy / 1950 interno 1203.

Saludos atentos,